



98258

MODELO DE UTILIDAD

que por veinte años, para España y sus Posesiones, se solicita a favor de la Firma: REALIZACIONES TECNICAS, S.A., entidad española, residente en SEVILLA (ESPAÑA), Gonzalo de Segovia, 10, por: "UNA POLEA DE TENDIDO DE LINEAS".

Memoria Descriptiva

El presente modelo de utilidad se caracteriza por -
constituir una polea de tendido de líneas de gran utilidad y -
ventaja, pues por la original forma y disposición en que está
concebida y desarrollada en su construcción y montaje, se con-
5 sigue obtener una polea de tendido de líneas que ofrece muchas
y excelentes ventajas entre las que se cuentan:

1ª. Que las dimensiones de su diámetro primitivo y de la gar-
ganta donde se aloja el cable, estan calculadas de acuerdo con
la gema de cables que se utilizarán.

10 2ª. Que es de gran ligereza, robustez y fácil montaje sin herra-
mientas.

3ª. Que su doble cierre permite con un mínimo de materiales y



por tanto de peso, dar la máxima rigidez.

15 4ª. Que por estar montada sobre rodamientos, se reduce al mínimo las pérdidas por rozamiento.

5ª. Que por ir provista de retines de grasa, permiten éstos una perfecta lubricación y protección al paso del agua y polvo y;

6ª. Que posee cuñas de aluminio para que no se dañe el cable - conductor en ella alojado.

20 Esta polea de tendido de líneas se caracteriza por - estar constituida en la forma siguiente:

Por una pieza polea (1-figs.1-2) dotada por su periferia de una canal o garganta (2-fig.1) donde se aloja el cable conductor (3-fig.1) que ha de sustentar dicha polea en el tendido de línea.

25 Esta polea (1-figs.1-2) va montada con movimiento - libre de giro por su masa central (4-figs.1-2) sobre un eje - central pasante (5-figs.1-2) que a su vez va montado sobre un juego de rodamientos a bolas (6-fig.1) alojados en la parte central o masa (4-figs.1-2) de la polea, cuyo rodamiento va dotado de un retén de grasas (7-fig.1) con su tapa de cierre (8-fig.1) fijada mediante unos tornillos (9-fig.1).

30 Este conjunto de polea y eje central va montado mediante un casquillo (10-fig.1) sobre los extremos de un brazo móvil (11-figs.1-2) de una horquilla soporte (12-figs.1-2), - quedando fijada a ellos la polea con movimiento articulado de - giro mediante una chaveta (13-fig.1) y tuerca de fijación (14-fig.1), llevando montada en el otro extremo del eje central (5-figs.1-2) una manija de aprieto (15-figs.1-2) así como la parte superior o cabeza de horquilla soporte (12-figs.1-2) que llevará montada otra manija (16-figs.1-2) con tornillo (17-figs.1-2) de aprieto, de una rótula (18-figs.1-2) que va acoplada en la dicha cabeza de horquilla (12-figs.1-2).

40 En la parte superior e interiormente lleva montada la



45 horquilla (12-figs.1-2), dos piezas laterales (19-fig.1) para la protección del cable (3-fig.1), cuyas piezas van sujetas -
 50 por unos tornillos fijadores (20-figs.1-2), estando dotada la polea por su parte central o masa (4-figs.1-2) de un engrasador a presión (21-fig.1) dispuesto en sentido inclinado hacia el centro para la lubricación del eje central (5-figs.1-2) y rodamientos a bolas (6-fig.1) en su montaje y giro.

Esta polea de tendido de líneas puede ser objeto de modificaciones siempre que no alteren la esencialidad de la -
 invención.

55 Todo según se detalla en el dibujo adjunto que a -
 título de ejemplo acompaña a la presente memoria descriptiva -
 en el que representa:

La fig. 1 la polea vista en alzado y de perfil con -
 detalle en sección para mejor ver toda la disposición y mon-
 60 taje de las piezas que la constituyen y;

La fig. 2 la misma polea vista anteriormente en al-
 zado y de frente.

REIVINDICACIONES

65 Se reivindica como de la propia y nueva invención la propiedad y explotación exclusivas de:

1.- Una polea de tendido de líneas, caracterizada por estar -
 constituida por una pieza polea dotada por su periferia de una canal o garganta donde va alojado el cable de conducción que ha de sustentar la polea.

70 2.- Una polea de tendido de líneas, según reivindicación 1ª, -
 caracterizada porque va montada con movimiento libre de giro -
 por su masa central sobre un eje pasante que a su vez va mon-
 tado sobre un juego de rodamientos a bolas alojado en la parte central o masa de la polea, cuyo rodamiento va dotado de un -
 75 retén de grasa con su correspondiente tapa de cierre fijada -

98258

12 M



por tornillos.

80

3.- Una polea de tendido de líneas, según reivindicaciones 1ª y 2ª, caracterizada por estar montado este conjunto de polea y eje central mediante un casquillo, sobre los extremos de un brazo móvil de una horquilla soporte, quedando fijada a ellos por una chaveta y tuerca de fijación, llevando montado en el otro extremo del eje central una manija de aprieto, así como la parte superior o cabeza de horquilla, que llevará montada otra manija con tornillo de aprieto de una rótula acoplada en la parte superior de la cabeza horquilla.

85

4.- Una polea de tendido de líneas, según reivindicaciones 1ª a 3ª, caracterizada por llevar montada en la parte superior e interiormente de la horquilla y por sus laterales, unas piezas para la protección del cable, sujetas por unos tornillos de fijación, estando además la polea dotada por su masa central de un engrasador a presión.

90

5.- "UNA POLEA DE TENDIDO DE LINEAS".

Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas numeradas y mecanografiadas en una sola cara a las que se acompañan un plano para su mejor comprensión.

MADRID; MARZO DE 1.963

Rodolfo de la Torre

p. p.

Figura 1. 98258

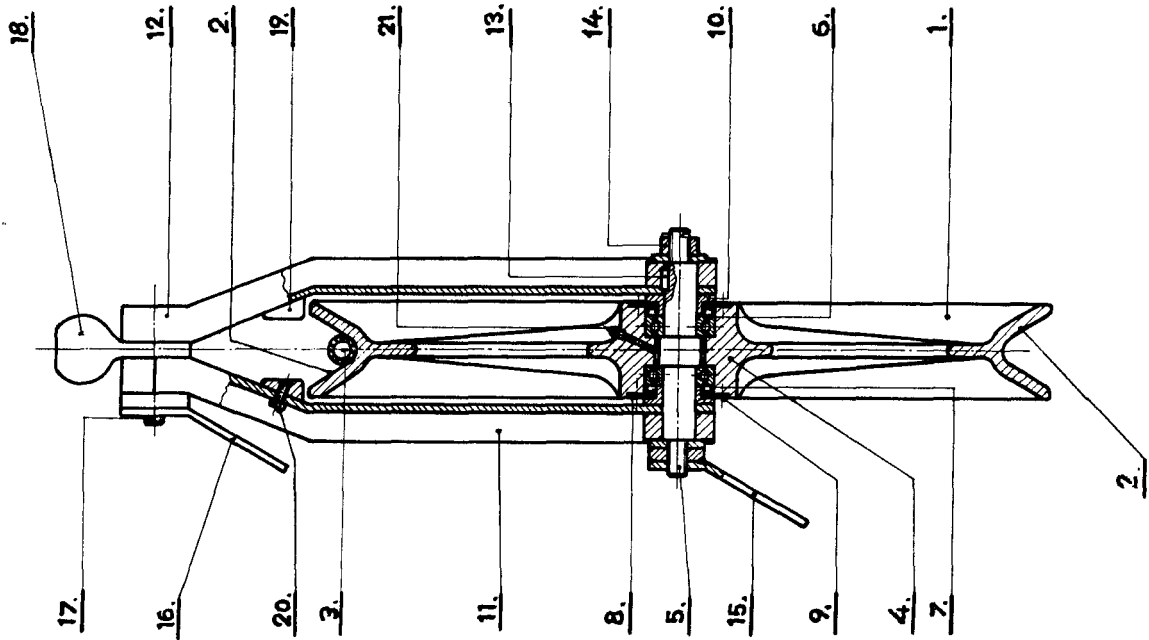
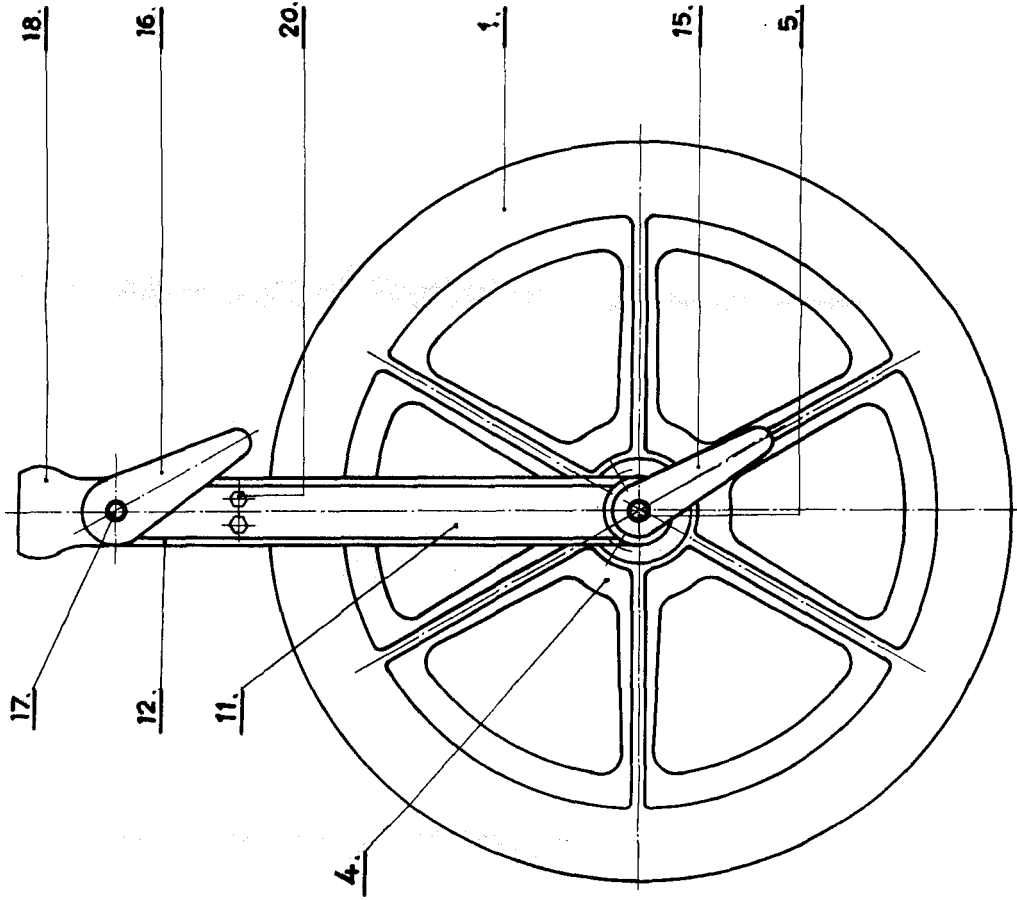


Figura 2.



Escala variable

*Reduccion de la Escala
a. p.*

